



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Adjunto se remite relación provisional de aspirantes excluidos y admitidos a los Concursos de Méritos relacionados más abajo, por la que se convocaban puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 22 de diciembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 4 de enero de 2022), por el que se convoca un puesto de trabajo adscrito a la Dirección General de Economía, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 22 de diciembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 5 de enero.), por el que se convoca un puesto de trabajo adscritos a la Dirección General de Política Financiera, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

El plazo para formular alegaciones contra las citadas publicaciones finalizará el día 9 de marzo de 2022.

La Presidenta de la Junta de Méritos

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

